



GOBIERNO REGIONAL PIURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PIURA
DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD "LUCIANO CASTILLO COLONNA"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Nº 063 -2024-GOB.REG.PIURA.-
DRSP-DSRSLCC-OEGDRH.

Resolución Directoral

Sullana, 26 ENE 2024

Visto, el MEMORANDO N°279-2023-GOB.REG-PIURA/DSRS.LCC/C.S.M.C. I-3 SAN CLEMENTE de fecha 12 de diciembre del 2023, emitido por el Jefe del Centro de Salud Mental Comunitario "San Clemente" - Talara; solicita se proyecte el acto resolutorio de Reconocimiento y Felicitación a los Agentes Comunitarios de los servicios de Salud Mental Comunitaria, por haber aprobado el Programa de Capacitaciones de los Agentes Comunitarios de Salud y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de vistos, el Centro de Salud Mental Comunitario "San Clemente" - Talara de la Dirección Subregional de Salud "Luciano Castillo Colonna" - Sullana; solicita emitir acto resolutorio de Reconocimiento y Felicitación a los Agentes Comunitarios de los servicios de Salud Mental Comunitaria, por haber aprobado el Programa de Capacitaciones de los Agentes Comunitarios de Salud según cuadro anexo de calificaciones;

Que, en cumplimiento a los objetivos y el enfoque comunitario de Salud, se realizó de forma continua las capacitaciones a los Agentes Comunitarios en el Centro de Salud Mental Comunitario "San Clemente" - Talara de la Dirección Subregional de Salud "Luciano Castillo Colonna" - Sullana, realizadas el 12 de mayo del 2023 hasta el 09 de junio del 2023;

Que, como estrategia de sostenibilidad este trabajo intersectorial se ampara en la Ley N°30825 "Ley que fortalece la labor de los agentes comunitarios de salud", para lo cual los agentes comunitarios también han venido apoyando en el Centro de Salud Mental Comunitario "San Clemente" - Talara de la Dirección Subregional de Salud "Luciano Castillo Colonna" - Sullana;

En uso de las atribuciones conferidas sobre acciones de personal, mediante la Resolución Ministerial N° 963/2017-MINSA, de fecha 31 de octubre del 2017; Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y Resolución Ejecutiva Regional N°723-2023/GOBIERNO.REGIONAL.PIURA-GR, de fecha 01 de setiembre del 2023, mediante la cual se designa a la Directora General de la Dirección Sub Regional de Salud "Luciano Castillo Colonna" - Sullana;

Estando a lo informado por la Dirección General y Visto Bueno de la Dirección de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos, Dirección de Administración y Dirección Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR, a los Agentes Comunitarios de Salud, que aprobaron los cursos desarrollados en el Programa de Capacitaciones de los Agentes Comunitarios de Salud realizadas desde 12 de mayo del 2023 hasta el 09 de junio del 2023 que a continuación se detalla:

AGENTES COMUNITARIOS EN EL C.S.M.C. "SAN CLEMENTE" - TALARA DE LA DIRECCIÓN SUBREGIONAL DE SALUD "L.C.C." - SULLANA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO
1	CANIA LEXURCH'S CHAM BACA	CSMC "SAN CLEMENTE" - TALARA
2	ANGIE TH LECARNICE RIVERA	CSMC "SAN CLEMENTE" - TALARA
3	BABEL AUCIA RIVERA NIZAMA	CSMC "SAN CLEMENTE" - TALARA
4	CARMINA SANDOVAL CASTILLO	CSMC "SAN CLEMENTE" - TALARA
5	LILY MARISOL VALLADOUD LICAND	CSMC "SAN CLEMENTE" - TALARA
6	TEDAY ECHEVSARIA FVEDO	CSMC "SAN CLEMENTE" - TALARA



GOBIERNO REGIONAL PIURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PIURA
DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD "LUCIANO CASTILLO COLONNA"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Nº 063 -2024-GOB.REG.PIURA.-
DRSP-DSRSLCC-OEGDRH.

Resolución Directoral

Sullana, 26 ENE. 2024

7	TATIANA MEDINA MONTENEGRO	CSMC "SAN CLEMENTE" - TALARA
8	BALA OLIVARES AREVALD	CSMC "SAN CLEMENTE" - TALARA
9	JADNE ZARATA HLISTAMANTI	CSMC "SAN CLEMENTE" - TALARA
10	LILIANA MEDINA ESPINOZA	CSMC "SAN CLEMENTE" - TALARA
11	URIA MERCEDES FLORES JUARES	CSMC "SAN CLEMENTE" - TALARA
12	HILDA MERCEDES CASTILLO DIOSES	CSMC "SAN CLEMENTE" - TALARA
13	GLORIA NANCY PAUCAR CARRERA	CSMC "SAN CLEMENTE" - TALARA
14	MARIA MARLENE CHERRES SALDARRIAGA	CSMC "SAN CLEMENTE" - TALARA
15	MIRIAM GLORIA MORILO ALVA	CSMC "SAN CLEMENTE" - TALARA
16	LUCY GIANNINA VIVAS QUESQUEN	CSMC "SAN CLEMENTE" - TALARA
17	BERTHA MARYLINI AGURTO MEDINA	CSMC "SAN CLEMENTE" - TALARA
18	SERRANO CORNEJO VIVIANA	CSMC "SAN CLEMENTE" - TALARA
19	BETSY CAROLINA CACERES DIAZ	CSMC "SAN CLEMENTE" - TALARA
20	CARLOS ROBERTO COTES NAVARRO	CSMC "SAN CLEMENTE" - TALARA
21	CARMEN RIVAS GONZAGA	CSMC "SAN CLEMENTE" - TALARA
22	ROMELIA DONDOY DELGADO	CSMC "SAN CLEMENTE" - TALARA
23	ELIZABETH MORAN CORREA	CSMC "SAN CLEMENTE" - TALARA
24	CECILIA CHAPILLIQUEN YOVERA	CSMC "SAN CLEMENTE" - TALARA
25	KATTZIA MARIA ZAPATA ARCA	CSMC "SAN CLEMENTE" - TALARA
26	MIRTHA ELIZABETH MARTINEZ SAVEDRA	CSMC "SAN CLEMENTE" - TALARA
27	ERWIN MANUEL MALDONADO CAÑOLA	CSMC "SAN CLEMENTE" - TALARA
28	PUICON AYALA JOSÉ DAVID	CSMC "SAN CLEMENTE" - TALARA

ARTÍCULO SEGUNDO.- Notificar la presente resolución a la parte interesada, CSMC "San Clemente" - Talara y a los órganos correspondientes de la Dirección Subregional de Salud "Luciano Castillo Colonna" - Sullana.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD
"LUCIANO CASTILLO COLONNA" SULLANA

Mg. Zoila Roxana Masías Meca
DIRECTORA GENERAL
C.M.P. 40135 - CA 1772

ZRMM/JAPP/cemr.

¡En la Región Piura, Todos Juntos Contra el Dengue!